



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
CCS/13/2023  
Colima, Colima, 14 de diciembre de 2023

**Entrega CDHEC el Premio en Derechos Humanos 2023 a Grupo LOVELIA  
y a la activista Pastora Ferraez Lepe**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) hizo entrega del Premio Estatal en Derechos Humanos 2023 “Eleanor Roosevelt”, a LOVELIA Grupo de Apoyo para familias en la Diversidad Amorosa y Sexual A.C, y a la activista Pastora Leticia Ferraez Lepe.

Durante la ceremonia, el presidente de la CDHEC, Licenciado Roberto Ramírez celebró las distinciones otorgadas en la edición de 2023 y afirmó que, por su trabajo altruista y voluntario Lovelia es referencia en la defensa de la libre determinación de la personalidad, de vivir en verdadera libertad y de alcanzar la igualdad que todas, todes y todos debemos aspirar.

El ombudsperson resaltó que, en Colima, hablar de la lucha en favor de las mujeres, de la lucha en favor de niñas, niños y adolescentes, del trabajo en favor de personas adultas mayores, da referencia a Pastora Ferraez.

“En este acto estamos reconociendo a quienes con su labor ayudan a que todas las personas podamos vivir en condiciones de dignidad, porque es la única forma en la que se puede vivir en derechos humanos”.

Por su parte, la representante de LOVELIA la Doctora Sandra Ángeles Castañeda, destacó que el premio otorgado por parte del Organismo Defensor, es reconocer la lucha de muchas personas a lo largo del tiempo, “que han estado a favor de la diversidad sexual y de la diversidad de género y que han permanecido en pie en la búsqueda del respeto a la libertad y desarrollo de la personalidad”.



En su momento, la galardonada Pastora Leticia Ferraez Lepe se dijo que desde temprana edad tomó clara conciencia de que universalmente todas las personas tienen derecho a ser respetada su dignidad sea cual sea su condición, “me decidí desde hace muchos años, a realizar mi mayor esfuerzo para atender con una clara perspectiva en derechos humanos a diferentes grupos vulnerables”.

Al hacer uso de la voz la encargada de despacho de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, Zalia María Gutiérrez Verduzco, reconoció el trabajo de las galardonadas por su incansable lucha a favor de las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, así como al Organismo Defensor por su incansable labor en la protección de los derechos humanos en la entidad.

Durante el evento, se entregaron reconocimientos a las integrantes del Comité Técnico Seleccionador por su destacado trabajo al dictaminar de forma unánime a quienes resultaron merecedores de dicha distinción, así como a quienes participaron en la convocatoria en las categorías moral y física.

Cabe destacar que el presídium estuvo integrado por las y los ganadores del Premio Estatal en Derechos Humanos de ediciones anteriores.